



SST/mjsv/cphg/ijc

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA "CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DEL SERVICIO DE IGUALDAD (ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD), DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, PARA EL EJERCICIO 2025, DESTINADA A ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES, ASOCIACIONES LGTBI Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO"

De conformidad con el procedimiento de concesión de la Convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Servicio de Igualdad de la Diputación Provincial de Cádiz, para el ejercicio 2025, destinada a asociaciones y federaciones de mujeres, asociaciones LGTBI y otras entidades sin ánimo de lucro, se formula la siguiente propuesta de resolución definitiva, que se publicará en el Tablón digital de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

I. Antecedentes de hecho

1. La Convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Servicio de Igualdad (Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad), de la Diputación Provincial de Cádiz, para el ejercicio 2025, destinada a asociaciones y federaciones de mujeres, asociaciones LGTBI y otras entidades sin ánimo de lucro se publicó en el BOP núm. 39 el 26 de febrero de 2025.

2. El edicto relativo a las entidades admitidas provisionalmente, excluidas y las que debían subsanar en esta convocatoria se publicó el 31 de marzo de 2025 en el Tablón Electrónico de Anuncios y edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

3. La propuesta de resolución provisional de la Convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Servicio de Igualdad (Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad), de la Diputación Provincial de Cádiz, para el ejercicio 2025, destinada a asociaciones y federaciones de mujeres, asociaciones LGTBI y otras entidades sin ánimo de lucro se publicó el 29 de mayo de 2025, en el Tablón Electrónico de Anuncios y edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

II. Evaluación de las solicitudes presentadas

El 13 de junio de 2025 se reúne la Comisión encargada de evaluar las solicitudes para resolver las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional. Dicha Comisión la preside la Diputada Delegada de Igualdad y Diversidad, Susana Sánchez Toro, y está integrada por: la Vicedirectora del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, M^a José Sánchez Vega; una técnica del Servicio de Igualdad, Isabel Jiménez Carrasco; y actuando como Secretaria de la Comisión, la Jefa del Servicio de Igualdad, Carmen Pilar Horta González.

Han presentado alegaciones cinco entidades: Centro de atención psicológica Bello Amanecer, AFA Faro de Chipiona, Asociación de mujeres Las desamparadas, Asociación

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		



Adolescencia e Infancia en riesgo de exclusión social AIRES y Asociación de cuidadoras de atención social Adecuadas.

Las alegaciones de tres de las entidades mencionadas, concretamente las de AFA Faro de Chipiona, la Asociación Adolescencia e Infancia en riesgo de exclusión social AIRES y la Asociación de cuidadoras de atención social Adecuadas, no son referidas a la valoración obtenida (punto 9.4 de la convocatoria), que son las únicas admisibles en este momento del procedimiento. No obstante, la Comisión las ha analizado y no se modifica su situación de exclusión, porque persisten los motivos que justificaron su exclusión inicial de esta convocatoria.

Las alegaciones de las otras dos entidades mencionadas sí se refieren a la valoración obtenida. En el caso del Centro de atención psicológica Bello Amanecer, se ha revisado la puntuación del proyecto y no se modifica la valoración concedida en la propuesta de resolución provisional, fundamentalmente porque los aspectos valorables de los criterios 1 y 2 de la convocatoria confirman que el proyecto apenas incluye la perspectiva de género y su calidad técnica también es susceptible de bastante mejora. Y a la Asociación de mujeres Las desamparadas, se le suben 6 puntos porque en las alegaciones presentadas aporta el dato numérico de las personas directamente beneficiarias por el proyecto.

La Comisión mencionada también ha subsanado errores materiales advertidos en la propuesta de resolución provisional, concretamente en la cantidad solicitada por parte de las siguientes entidades: Asociación de mujeres Las desamparadas, Asbira, Integración de Mujeres sordas del Sur INMOSUR, Mujeres Progresistas Las rosas, Mujeres feministas Campo de Gibraltar, Navegantes de esperanza y Asociación de parkinson y alzheimer de Trebujena.

Finalmente, el número total de entidades que han concurrido a esta convocatoria es 169, siendo admitidas 138 y 31 excluidas por las motivaciones que se especifican en las tablas correspondientes que se presentan en el apartado tercero de este informe. El desglose de este total por líneas es:

- Línea 1: 63 entidades presentadas, 60 admitidas y 3 excluidas.
- Línea 2: 9 entidades presentadas, 7 admitidas y 2 excluidas.
- Línea 3: 97 entidades presentadas, 71 admitidas y 26 excluidas.

La valoración de las solicitudes presentadas se ha ajustado a los siguientes criterios (punto 8 de la convocatoria):

1. Inclusión de la perspectiva de género en el proyecto: 40% (hasta 40 puntos). Se valoran los siguientes aspectos:

- Introducción en la que se describa la pertinencia de la perspectiva de género: hasta 10 puntos.
- Uso del lenguaje no sexista en la redacción: hasta 10 puntos.
- Consideración de la interseccionalidad en las actividades propuestas: hasta 10 puntos.
- Impacto de género positivo previsible: hasta 10 puntos.

2. Calidad técnica del proyecto: 30% (hasta 30 puntos). Se valoran los siguientes

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		



aspectos:

- Descripción de todos los contenidos del proyecto: título, introducción, objetivos, actividades, población destinataria desagregada por sexo, planificación temporal y presupuesto detallado. Hasta 10 puntos.
- Grado de adecuación entre los objetivos formulados y las actividades propuestas: hasta 10 puntos.
- Carácter innovador del proyecto: hasta 10 puntos.

3. Repercusión social del proyecto: 25% (hasta 25 puntos). Se valora:

- Número de personas directamente beneficiadas por el proyecto desagregado por sexo: hasta 15 puntos. Si no se especifica este número, la valoración será 0.
- Alcance territorial de las actuaciones: local, comarcal o provincial: hasta 5 puntos.
- Singularidad del proyecto en su localidad: hasta 5 puntos.

4. Pertenencia de la entidad a federaciones de asociaciones (provinciales, autonómicas o nacionales) y a órganos de participación de las Administraciones Públicas en relación con la igualdad entre mujeres y hombres: 5% (hasta 5 puntos).

Por tanto, la máxima puntuación que se puede obtener es 100 puntos. Y, según se establece en la convocatoria, los proyectos valorados con puntuaciones inferiores a 40 quedarán excluidos y no tendrán derecho a percibir subvención.

III. Resultado de la valoración de las solicitudes presentadas

El resultado de la valoración de los proyectos se resume en las siguientes tablas, en las que se muestra la cantidad solicitada por cada entidad, los puntos que se les otorga y el importe que les corresponde, aplicando el criterio de reparto definido en la convocatoria y el factor de corrección (el cociente resultante del presupuesto total disponible dividido entre la suma de subvenciones calculadas, multiplicado por cada subvención inicial calculada en la distribución inicial de fondos) que ha sido necesario, ya que el presupuesto total disponible ha sido insuficiente para cubrir el importe calculado de todas las subvenciones (punto 9).

Se presentan también en tablas las entidades que quedan excluidas de esta convocatoria con los motivos que originan su exclusión.

LÍNEA 1: PROYECTOS PRESENTADOS POR ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro		Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega		Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González		Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones			Página	3/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==			



Entidades para las que se propone la concesión de la subvención solicitada

Denominación de la entidad	Cantidad solicitada	Puntos	Importe concedido
CERES Cádiz	20.000,00 €	79	12.978,96 €
APAFI Bornos	9.282,40 €	77	5.871,30 €
Las desamparadas	13.500,00 €	46	5.101,23 €
Tú eres el alma de tu destino	11.700,00 €	77	7.400,48 €
Mujeres Independientes MIA	3.655,00 €	43,5	1.306,05 €
La Hija del Sol	3.000,00 €	58	1.429,33 €
Albor	3.000,00 €	55,5	1.367,72 €
Azahar de Los Albarizones	3.000,00 €	55,5	1.367,72 €
Mujeres Solidarias de Sanlúcar	10.033,87 €	45	3.709,06 €
La Orquídea	7.414,75 €	67,5	4.111,34 €
Div-Mujer	18.993,90 €	80	12.482,09 €
Futuro Rural	4.000,00 €	64	2.102,92 €
Federación Sol Rural	7.414,75 €	71	4.324,52 €
Amunja	5.000,00 €	66,5	2.731,33 €
Saber Vivir	3.600,00 €	60,5	1.789,13 €
Maíz dulce	3.600,00 €	60,5	1.789,13 €
Zaharilla	20.000,00 €	88,5	14.539,73 €
Elisa Espejo	3.600,00 €	60,5	1.789,13 €
Manos Artesanas	4.100,00 €	63,5	2.138,65 €
Zafiro	3.700,00 €	62,5	1.899,61 €
Mujer y Familia	3.600,00 €	65	1.922,20 €
Federación La Voz de las Mujeres	16.000,00 €	76,5	10.054,59 €
Manos abiertas hacia el futuro	13.000,00 €	71	7.582,02 €
Mujer del campo La Jara	2.972,00 €	53	1.293,92 €
REDMUDIS Cádiz	3.000,00 €	74	1.823,63 €
Mujeres Feministas de Rota	20.000,00 €	80	13.143,26 €
Asociación para la igualdad de oportunidades en el medio rural Ágora	13.749,40 €	71,5	8.075,56 €
El Avío	20.000,00 €	76,5	12.568,24 €
Mujeres Progresistas Victoria Kent	20.000,00 €	88	14.457,59 €

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		





Asociación de mujeres autónomas, profesionales y empresarias de Barbate AMAPE	12.705,00 €	46	4.800,82 €
Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cádiz AMEP	9.060,00 €	90	6.698,13 €
Asociación de mujeres rurales ADEMUR Cádiz	20.000,00 €	68	11.171,77 €
Asociación de Mujeres Progresistas Ágora Violeta	6.710,00 €	76,5	4.216,65 €
Asbira	19.985,20 €	71,5	11.738,10 €
Cenobia	3.000,00 €	42,5	1.047,35 €
La Esperanza de San José Obrero	3.000,00 €	42,5	1.047,35 €
Olivar de Rivero	3.000,00 €	46,5	1.145,93 €
Asociación de mujeres pradenses	3.160,75 €	67,5	1.752,58 €
Nuevos Aires San Ginés de La Jara	3.000,00 €	48	1.182,89 €
Chiripi de San Pablo de Buceite	7.200,00 €	53,5	3.164,24 €
La Jinceleta	2.380,00 €	55,5	1.085,06 €
Mujeres del 91	17.700,00 €	66,5	9.668,92 €
AJEMUSOR	20.000,00 €	66,5	10.925,33 €
Integración de Mujeres Sordas del Sur IMSOSUR	8.385,00 €	75,5	5.200,36 €
Sembradoras de Salud	11.880,00 €	64,5	6.294,47 €
Federación de Asociaciones de Mujeres de la Sierra de Cádiz FEMSICA	20.000,00 €	87,5	14.375,44 €
AMAS	2.594,75 €	60,5	1.289,54 €
Mujeres Progresistas Las Rosas	4.067,13 €	53,5	1.787,41 €
Alhaquim	2.000,00 €	50,5	829,67 €
Date un respiro	5.000,00 €	56,5	2.320,61 €
Asoc. Mujeres cultural y recreativa Las Huertas de Benamahoma	7.500,00 €	60,5	3.727,35 €
El Molino de fuego	13.530,00 €	66,5	7.390,99 €
Cádiz Abolicionista	18.500,00 €	80	12.157,52 €
Federación El Despertar	20.000,00 €	75	12.321,81 €
Mujeres Vecinales de El Puerto La Alianza	2.500,00 €	66	1.355,40 €
Páginas Violeta	13.534,15 €	70	7.782,37 €
Mujeres Feministas Campo de Gibraltar	19.650,00 €	86,5	13.962,45 €
Mujeres andaluzas memorables	2.150,00 €	69	1.218,63 €

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro		Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega		Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González		Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones			Página	5/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==			



Los Patitos	18.150,00 €	56	8.349,26 €
Asociación cultural Imagina Educación Alternativa	19.800,00 €	75,5	12.279,91 €
TOTAL	591.058,05 €		343.438,75 €

Entidades excluidas

Denominación de la entidad	NIF	Motivo de la exclusión
Alfabetización digital de personas mayores de 60 años	G05466347	Domicilio social de la entidad: fuera de la provincia de Cádiz (punto 4 de la convocatoria).
Cuidadoras de atención social Adecuadas	G90431883	Domicilio social de la entidad: fuera de la provincia de Cádiz (punto 4 de la convocatoria). La documentación presentada en el plazo de alegaciones a la propuesta de resolución provisional confirma que formalmente no tiene reconocido, por la autoridad competente, el domicilio social en la provincia de Cádiz, en el plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria.
Caminando de Espera	G11709086	No ha subsanado los documentos que se le solicitaron en el plazo establecido para ello.

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		



LÍNEA 2: PROYECTOS PRESENTADOS POR ASOCIACIONES LGTBI

Entidades para las que se propone la concesión de la subvención solicitada

Denominación de la entidad	Cantidad solicitada	Puntos	Importe concedido
Arcoiris LGTBI Castellar de la Frontera	10.000,00 €	61	5.010,87 €
Aghois LGTB Cádiz	10.000,00 €	48	3.942,98 €
Asociación de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales JereLesGay	8.000,00 €	95	6.243,05 €
Amare LGTBI Puerto Real	10.000,00 €	71	5.832,32 €
LGTBIQ+ Vejer	8.000,00 €	49	3.220,10 €
Delta LGBTIQ de la Sierra de Cádiz	10.000,00 €	88	7.228,79 €
Asociación Iwales	6.519,12 €	64	3.427,30 €
TOTAL	62.519,12 €		34.905,41 €

Entidades excluidas

Denominación de la entidad	NIF	Motivo de la exclusión
Fundación Triángulo	G81393548	Domicilio social de la entidad: fuera de la provincia de Cádiz (punto 4 de la convocatoria). Proyecto: no está adaptado a esta convocatoria (en la propia portada aparece otra), su planificación temporal no se ajusta a los plazos, el presupuesto no se desglosa e incluye gastos no subvencionables (puntos 5, 7 y 11 de la convocatoria).
LGTB Plus Personas	G72355563	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 29 puntos.

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		



LÍNEA 3: PROYECTOS PRESENTADOS POR OTRAS ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Entidades para las que se propone la concesión de la subvención solicitada

Denominación de la entidad	Cantidad solicitada	Puntos	Importe concedido
Asociación Sanluqueña de Fibromialgia ASAFI	5.000,00 €	46	1.889,33 €
AFANAS Sanlúcar, Chipiona, Rota y Trebujena	5.000,00 €	41,5	1.704,52 €
Coordinadora de lucha contra las drogodependencias Barrio Vivo	5.000,00 €	60	2.464,36 €
Construyendo ilusiones	5.000,00 €	50	2.053,63 €
Apropadis 2.0	4.621,74 €	46,5	1.765,39 €
Asociación Gaditana Encuentros de Familia AGEF	1.620,00 €	50	665,38 €
Plataforma voluntariado social de la provincia de Cádiz	5.000,00 €	67	2.751,87 €
Fundación Mornese	5.000,00 €	53	2.176,85 €
Oblatas del Santísimo Redentor	5.000,00 €	65	2.669,72 €
Nuevo Hogar Betania	4.968,00 €	58	2.366,97 €
Liga Gaditana de la Educación y Cultura Popular	3.000,00 €	42	1.035,03 €
Asoc. para la defensa del patrimonio Tamaide esencia canaria	5.000,00 €	44	1.807,20 €
Asociación gaditana de espinas bífidas e hidrocefalia AGEBH	4.600,00 €	49,5	1.870,45 €
Iniciativa Educativa	4.700,00 €	67	2.586,76 €
Unión de Agricultores y Ganaderos de Cádiz de Andalucía UAGA Cádiz	5.000,00 €	69	2.834,02 €
Mujeres en zona de conflicto	4.997,44 €	70	2.873,62 €
CEPA Colectivo Prevención e Incorporación de Andalucía	5.000,00 €	50	2.053,63 €
EDA. Emplea, Desarrolla y Avanza	5.000,00 €	49	2.012,56 €
Asoc. de personas con discapacidad física, psíquica y sensorial APRADIS	4.480,00 €	40,5	1.490,45 €
Asoc. de personas con discapacidad física, psíquica y sensorial Difuarcos	5.000,00 €	43,5	1.786,66 €

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		





Asoc. de personas con discapacidad física, psíquica y sensorial Discubriq	5.000,00 €	43,5	1.786,66 €
Asoc. de personas con discapacidad física, psíquica y sensorial ADISVI	4.998,48 €	43,5	1.786,12 €
CD Atletismo Bahía de Cádiz	2.000,00 €	60	985,74 €
Asoc. Peniel de rehabilitación y formación social Aperfosa	5.000,00 €	60	2.464,36 €
Asociación Fibromialgia portuense AFIPO	5.000,00 €	40	1.642,91 €
Asoc. nacional de hogares para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro Cádiz	2.800,00 €	52	1.196,04 €
Asociación de la Prensa de Cádiz APC	5.000,00 €	81,5	3.347,42 €
Arcos Ayuda	4.521,00 €	51	1.894,03 €
Asoc. Familiares de enfermos de alzheimer y otras demencias Arcos de la Frontera	5.000,00 €	42	1.725,05 €
Navegantes de esperanza	4.650,40 €	41	1.566,24 €
Asoc. Profesional del Trabajo Autónomo UATAE Cádiz	5.000,00 €	68	2.792,94 €
Asoc. Padres de niños con síndrome de Down ASPANIDO	5.000,00 €	51	2.094,71 €
La Espiral	5.000,00 €	57	2.341,14 €
Asociación de fibromialgia jerezana AFIJE	5.000,00 €	79,5	3.265,28 €
Asoc. de personas con discapacidad de Rota APDIR	4.840,73 €	79	3.141,38 €
Asoc. de personas con discapacidad Per-Afán	4.612,59 €	61,5	2.330,25 €
Asoc. de personas con discapacidad La Montera	5.000,00 €	58,5	2.402,75 €
Unión Pequeños Agricultores de Cádiz UPA Cádiz	5.000,00 €	60,5	2.484,90 €
Asoc. vejeriega para la ayuda a personas con discapacidad AVADIS	5.000,00 €	42,5	1.745,59 €
Asociación de Personas con discapacidad Tiles	5.000,00 €	67,5	2.772,41 €
Asoc. Cooperación Alternativa y Acción Solidaria	5.000,00 €	60	2.464,36 €
Cruz Roja Española	5.000,00 €	64	2.628,65 €
Enfermos y familiares de párkinson de Cádiz	5.000,00 €	56,5	2.320,61 €

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqLO8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqLO8w==		





Familiares de enfermos de alzheimer El Arenal de Rota	4.482,06 €	42	1.546,36 €
Marea Violeta Villamartín	5.000,00 €	40	1.642,91 €
Corazones con edad	4.900,00 €	40	1.610,05 €
4Sisters	5.000,00 €	40	1.642,91 €
Parkinson y alzheimer de Trebujena	4.553,96 €	40,5	1.515,05 €
Fundación Márgenes y Vínculos	5.000,00 €	48	1.971,49 €
Familiares de enfermos de alzheimer de Tarifa	2.000,00 €	41,5	681,81 €
Pro Derechos Humanos de Andalucía APDHA	2.300,00 €	50	944,67 €
Asoc. de Fibromialgia de Tarifa AFITA	4.000,00 €	49,5	1.626,48 €
Asociación Familiares enfermos mentales AFEMEN	5.000,00 €	60,5	2.484,90 €
Arrabal Aid	5.000,00 €	53	2.176,85 €
FEGADI COCEMFE	2.983,00 €	52,5	1.286,46 €
Asoc. Enfermos de fibromialgia de Rota AROFI	5.000,00 €	52	2.135,78 €
Asoc. Enfermos y familiares de parkinson del Campo de Gibraltar Santa Adela	2.000,00 €	40,5	665,38 €
Asoc. Dislexia Cádiz	5.000,00 €	56,5	2.320,61 €
Asoc. Lulacris contra el maltrato y/o abuso sexual infantil	4.925,53 €	40	1.618,44 €
AFAMEDIS	4.990,27 €	40,5	1.660,21 €
Centro Español de Solidaridad de Jerez CESJE Jerez	4.350,00 €	64	2.286,93 €
Asoc. Esclerosis múltiple de Cádiz Joaquín Argente	3.280,00 €	51	1.374,13 €
Asoc. Personas sordas Guadalquivir APESORGU	1.870,20 €	40	614,51 €
Asoc. Jacobea de Jerez de la Frontera Sharish	5.000,00 €	40	1.642,91 €
Asoc. Personas con discapacidad ALGADIS	5.000,00 €	40	1.642,91 €
Asoc. Vecinos Barrio Alto y Centro Histórico Portuense	2.500,00 €	60,5	1.242,45 €
Asoc. Acompañamiento Educativo Familiar AEFAM	5.000,00 €	42	1.725,05 €

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	10/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		





Centro provincial de recursos para la comunidad sorda de Jerez APESORJE	5.000,00 €	64,5	2.649,19 €
Asoc. provincial gaditana de personas mayores sordas GAPEMASO	5.000,00 €	53	2.176,85 €
Club deportivo de Sordos de Jerez	5.000,00 €	50,5	2.074,17 €
Asoc. Gaditana de fibromialgia AGAFI	4.924,17 €	41	1.658,44 €
TOTAL	320.469,57 €		138.655,84 €

Entidades excluidas

Denominación de la entidad	NIF	Motivo de la exclusión
Entre tus manos	G75253930	Proyecto: no lo subsanó.
Asoc. Familiares de enfermos de alzheimer y senil de La Línea de la Concepción AFALL	G11461183	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria).
Fundación Vía Verde de la Sierra	G11464088	Requisitos para obtener la condición de beneficiaria: no los cumple por ser una entidad pública (punto 4 de la convocatoria).
AFA Faro de Chipiona	G11580065	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria). La documentación presentada en el plazo de alegaciones a la propuesta de resolución provisional confirma que ha iniciado el procedimiento para modificar sus estatutos, en una fecha posterior al plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria.
Asoc. Andaluza de emigrantes retornados Plus Ultra	G11255981	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria). Proyecto: no incorpora el enfoque de género (punto 2).

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqLO8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqLO8w==		



Fundación Prolibertas	G92251644	Domicilio social de la entidad: fuera de la provincia de Cádiz (punto 4 de la convocatoria).
El Carmen inclusión	G11017449	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria).
Adolescencia e infancia en riesgo de exclusión social AIRES	G72253065	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria). Ha presentado alegaciones a la propuesta de resolución provisional, pero no presenta los estatutos modificados que acrediten que incluyen los fines que se exigen en esta convocatoria.
Juniors Voluntariado	G11314796	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria). Proyecto: no incorpora el enfoque de género (punto 2).
Asociación de la Prensa de Jerez APJ	G11651957	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria).
Asoc. Vecinos antiguos terrenos Astilleros de Cádiz	G11564705	Estatutos: la modificación de los Estatutos presentados se ha aprobado en Asamblea extraordinaria, pero no acreditan que se haya realizado el trámite correspondiente en la Junta de Andalucía (punto 4 de la convocatoria). Proyecto: no incorpora el enfoque de género (punto 2).

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro		Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega		Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González		Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones			Página	12/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==			





Asoc. Andaluza de hemofilia ASANHEMO	G41407909	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria).
Asoc. Familiares de enfermos de alzheimer de Cádiz ALZHE Cádiz	G11458510	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria). Proyecto: no incorpora el enfoque de género (punto 2).
Asoc. Vecinos de la barriada Bazán	G11080835	Estatutos: no incluyen expresamente fines que persigan la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género o la defensa de los derechos de las personas LGTBI (punto 4 de la convocatoria).
Asociación de pacientes y familiares de cáncer de mama Bandera Rosa	G72304363	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 23 puntos.
Asociación Gaditana de Ataxias AGATA	G72023492	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 30,5 puntos.
Carriles iniciativas socioculturales	G11731569	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 36 puntos.
APADENI	G11321155	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 27,5 puntos.
Asociación de fibromialgia del Campo de Gibraltar AFICAGI	G11519568	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 35 puntos.
Asociación Lupus Cádiz y Autoinmunes	G72319940	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 34,5 puntos.
Greendale para todos	G06998835	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 34 puntos.

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		





Centro de atención psicológica Bello Amanecer	G11520079	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 34 puntos. La documentación presentada en el plazo de alegaciones a la propuesta de resolución provisional no modifica la valoración obtenida.
Asoc. contra el cáncer Barbate-Zahara de los Atunes	G19995620	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 34,5 puntos.
Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas INICE	G37023512	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 33 puntos.
Club Natación Caepionis	G72385289	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 29 puntos.
Asoc. Sociocultural Centro Andaluz de Innovación Socioeducativa	G72385826	Proyecto: valoración obtenida inferior a 40 puntos (punto 8 de la convocatoria). Ha sido valorado con 36 puntos.

IV. Plazo de aceptación de las subvenciones concedidas

Según se establece en el punto 9.4 de la "Convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Servicio de Igualdad (Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad), de la Diputación Provincial de Cádiz, para el ejercicio 2025, destinada a asociaciones y federaciones de mujeres, asociaciones LGTBI y otras entidades sin ánimo de lucro", el plazo para que **las entidades comuniquen la aceptación de las subvenciones concedidas** es de **diez días**.

Para ello, deberán presentar, a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Cádiz, el **Anexo 3** de esta convocatoria. En este momento del procedimiento, tendrá que acreditarse que las entidades se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Las entidades podrán reformular su proyecto para ajustar los compromisos y condiciones del mismo a la subvención otorgable. El **proyecto reformulado** deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos respecto de las solicitudes, y deberá presentarse junto con el anexo 3 indicado.

En el supuesto de que, por condiciones específicas de concesión, por su cuantía, por las obligaciones que deba cumplir, la entidad beneficiaria estime que no es posible llevar a cabo el proyecto que se subvenciona, podrá renunciar a la subvención.

Si transcurrido el plazo otorgado para aceptar, hubiese entidades beneficiarias que no han realizado dicho trámite, se considerará que renuncian a la

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro		Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega		Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González		Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	14/15	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==			



subvención, archivándose sus solicitudes.

Jefa del Servicio de Igualdad
Carmen Pilar Horta González

Vicedirectora del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad
M^a José Sánchez Vega

Diputada Delegada de Igualdad y Diversidad
Susana Sánchez Toro

Código Seguro De Verificación	1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Sánchez Toro	Firmado	16/06/2025 12:38:59
	María Jose Sanchez Vega	Firmado	16/06/2025 09:07:51
	Carmen Pilar Horta González	Firmado	13/06/2025 14:09:15
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1L0/K1sSnve+EA9BwqL08w==		

